



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general
6 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
**Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio
Electrónico y Economía Digital**
Séptimo período de sesiones
Ginebra, 6 a 8 de mayo de 2024

**Informe del Grupo Intergubernamental
de Expertos en Comercio Electrónico
y Economía Digital sobre su séptimo
período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 6 al 8 de mayo de 2024



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Medidas del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.....	3
A. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación.....	3
B. Otras medidas adoptadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.....	5
II. Resumen de la Presidencia	5
A. Sesión plenaria de apertura	5
B. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación.....	7
C. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital.....	16
III. Cuestiones de organización	17
A. Elección de la Mesa	17
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos	17
C. Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.....	17
Anexo	
Participantes	18

Introducción

El séptimo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital se celebró en el Palacio de las Naciones en Ginebra, del 6 al 8 de mayo de 2024.

I. Medidas del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

A. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación (Tema 3 del programa)

Recomendaciones convenidas en materia de políticas

El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital,

Recordando el párrafo 100 r) del Maafikiano de Nairobi (TD/519/Add.2), en el que se pedía la creación de un grupo intergubernamental de expertos en comercio electrónico y economía digital,

Recordando el Pacto de Bridgetown (TD/541/Add.2), en el que los Estados miembros encargaron a la UNCTAD que intensificara su labor de asistencia a los países en desarrollo para la evaluación sistemática de su situación y su preparación para participar e integrarse en la economía digital, contribuyendo así a abordar la brecha digital entre los países y dentro de ellos,

Reconociendo la contribución de las iniciativas y los programas de la UNCTAD, incluidos sus informes emblemáticos, a la promoción del comercio electrónico y la economía digital para el desarrollo, y de un mayor apoyo de la comunidad internacional a los países en desarrollo,

Poniendo de relieve la importancia de reducir las brechas digitales y garantizar que los países en desarrollo puedan capitalizar las ventajas del comercio electrónico y la economía digital para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprovechando las oportunidades y mitigando los riesgos,

Observando con preocupación que, sin medidas apropiadas y adecuadas, el rápido ritmo y la escala de la digitalización pueden superar la capacidad y la preparación de algunos países para adaptarse a la transformación digital y a sus consiguientes retos sociales y económicos; y destacando la importancia de abordar las brechas digitales y evitar que los países, algunos de los cuales están rezagados en términos de infraestructura, competencias y entorno normativo, especialmente los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, queden aún más rezagados,

Acogiendo con satisfacción la asistencia que presta la UNCTAD a los países en desarrollo, mediante diagnósticos exhaustivos destinados a identificar las oportunidades para crear y capturar valor a partir del comercio electrónico y la economía digital, en particular en lo que respecta a las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables, y a formular las recomendaciones de política conexas, así como su asistencia en la elaboración de planes de acción de preparación y estrategias para el comercio electrónico,

Reconociendo el papel que la cooperación internacional y las iniciativas mundiales, como la asociación eTrade for All (Iniciativa de Comercio Electrónico para Todos), pueden desempeñar en el fortalecimiento de la preparación para el comercio electrónico y la economía digital de los países en desarrollo, aprovechando los recursos y maximizando los efectos de los programas sobre el terreno y evitando al mismo tiempo la duplicación de esfuerzos,

Acogiendo con satisfacción las iniciativas que está llevando a cabo la UNCTAD, en cooperación con el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio, entre otros, en particular

el *Manual sobre la medición del comercio digital*, que contribuye al fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países en desarrollo para compilar estadísticas coherentes y comparables, necesarias para adoptar decisiones de política bien fundamentadas,

Reconociendo la importancia de integrar los aspectos de desarrollo de la digitalización en los tres pilares de la labor de la UNCTAD,

1. *Alienta* a los Gobiernos y a los organismos regionales a que comprendan y evalúen mejor sus ecosistemas de comercio electrónico, entre otros con el apoyo de las organizaciones internacionales y los asociados para el desarrollo, a fin de lograr una comprensión más profunda de todas las oportunidades que ofrece la digitalización, de hacer efectiva la igualdad de género y adoptar un enfoque inclusivo, para superar los retos interconectados de manera integrada y coordinada, como primer paso para ejecutar las reformas necesarias y abordar la brecha digital;

2. *Destaca* la necesidad de pasar de la evaluación de los ecosistemas de comercio electrónico y economía digital a la aplicación efectiva de las recomendaciones de política en los ámbitos pertinentes, en función de los retos y las oportunidades para el desarrollo del comercio electrónico que se han identificado;

3. *Exhorta* a los Gobiernos a que aprovechen la experiencia de las organizaciones regionales e internacionales, incluida la UNCTAD y otros asociados de eTrade for All, a la hora de formular marcos estratégicos nacionales, como estrategias o planes de acción para el comercio electrónico, y dotarse de una visión y hojas de ruta concretas para el desarrollo del comercio electrónico y la economía digital;

4. *Invita* a los Gobiernos a que identifiquen a los agentes que intervienen en el comercio electrónico, promuevan su colaboración y establezcan mecanismos sólidos para facilitar la aplicación de las recomendaciones de política y las asociaciones de múltiples partes interesadas mediante un enfoque que abarque al conjunto del Gobierno y de la sociedad;

5. *Alienta* a la comunidad internacional y a los asociados para el desarrollo a que intensifiquen su colaboración con el fin de reforzar las capacidades de los países para concebir, aplicar y coordinar medidas de reforma que promuevan el comercio electrónico y hacer un seguimiento de sus avances, utilizando herramientas adaptadas a las necesidades de cada país, y velando al mismo tiempo por la inclusión y el acceso equitativo de todos a sus beneficios, incluidas las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables;

6. *Acoge con satisfacción* el rastreador de reformas para el comercio electrónico de la UNCTAD, concebido como una herramienta en línea destinada a facilitar la coordinación y el seguimiento de las reformas en este ámbito, y alienta a los Gobiernos a que hagan uso de ella y de otras plataformas interactivas existentes para mejorar la rendición de cuentas general y permitir un enfoque integrado de la aplicación de las políticas;

7. *Recalca* la importancia de reforzar el apoyo de la comunidad internacional a los países en desarrollo que lo necesiten, entre otros medios explorando fuentes de financiamiento nuevas e innovadoras, para que lleven a la práctica sus iniciativas de comercio electrónico y economía digital de forma que promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible, contribuyendo así a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

8. *Exhorta* a la UNCTAD a que, en colaboración con otras organizaciones internacionales y asociados para el desarrollo, siga prestando apoyo a los países en desarrollo que están rezagados en cuanto a su preparación para el comercio electrónico y la economía digital, aprovechando los tres pilares de su labor, a saber, la investigación y el análisis, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica, en los ámbitos de la preparación para el comercio electrónico, el fortalecimiento de los marcos jurídicos y normativos, la medición del comercio electrónico y la economía digital, y el fomento de la iniciativa empresarial digital de las mujeres;

9. *Alienta* a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a los Estados observadores y a las partes interesadas pertinentes que están participando en las consultas sobre el pacto digital global a que tengan en cuenta las recomendaciones que surjan de esta

reunión en la elaboración del pacto, que constituirá un anexo del pacto para el futuro que se adoptará en 2024 en la Cumbre del Futuro.

*Sesión plenaria de clausura
8 de mayo de 2024*

B. Otras medidas adoptadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

1. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación (Tema 3 del programa)

1. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 8 de mayo de 2024, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital adoptó una serie de recomendaciones convenidas en materia de políticas (cap. I, secc. A).

2. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital (Tema 4 del programa)

2. En su sesión de 8 de mayo de 2024, el Grupo Intergubernamental de Expertos convino en los siguientes temas para la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital:

- a) Progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales competentes;
- b) Medición del valor del comercio electrónico;
- c) Medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas;
- d) Desarrollo de las capacidades de medición del comercio electrónico y la economía digital.

3. Programa provisional del octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital (Tema 5 del programa)

3. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 8 de mayo de 2023, el Grupo Intergubernamental de Expertos decidió que, dado que las limitaciones de tiempo no habían permitido finalizar y seleccionar el tema y las preguntas orientativas para su siguiente período de sesiones, el tema final se presentaría a la Junta de Comercio y Desarrollo para su aprobación, junto con el programa provisional del octavo período de sesiones, que reflejaría el tema seleccionado. Se alentó a los coordinadores regionales y a los Estados miembros a que mantuvieran consultas acerca de las propuestas para llegar a un acuerdo sobre el tema y las preguntas orientativas.

II. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

4. La Secretaria General de la UNCTAD formuló una declaración, que precedió a las realizadas por: Camboya, en nombre del Grupo de los 77 y China; la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; Bangladesh, en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico; Níger, en nombre del Grupo de los Estados de África; Jamaica, en nombre del Grupo de los Países de América Latina y el Caribe; Nepal, en nombre de los países menos adelantados; República Dominicana, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo; China; Perú; Iraq; Pakistán; Kenya; Trinidad y Tabago; Colombia;

Nigeria; Malasia; Togo; Túnez; República Islámica del Irán; Senegal; Níger; Egipto; Côte d'Ivoire; Indonesia; Fiji; y Benin.

5. En su discurso de apertura, la Secretaria General de la UNCTAD hizo hincapié en la urgente necesidad de promover la preparación digital en medio de crisis en cascada y desigualdades persistentes, en particular en los países en desarrollo que estaban rezagados en una economía mundial cada vez más digitalizada. A pesar del importante crecimiento del uso de Internet, persistían las disparidades, sobre todo entre los países de altos y los de bajos ingresos, y la Secretaria General subrayó la necesidad de crear condiciones equitativas para las pequeñas y medianas empresas en el mercado digital. Recalcó que la preparación digital no se limitaba al acceso a Internet —y, antes de ello, a la electricidad— sino que también suponía el desarrollo de aptitudes; el pensamiento crítico; el empoderamiento, tanto de los consumidores como de las pequeñas y medianas empresas; la resiliencia; y el respeto de los valores humanos. El pacto digital global y la Cumbre del Futuro representaban una oportunidad única para alinear el desarrollo digital a las aspiraciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Secretaria General destacó el valor de las evaluaciones de la UNCTAD de la preparación para el comercio electrónico, una herramienta concebida para ayudar a los países en desarrollo a orientarse en los ecosistemas digitales y de comercio electrónico. Sin embargo, los países se topaban con problemas a la hora de aplicar sus recomendaciones. En este sentido, la Secretaria General destacó las siguientes tres enseñanzas fundamentales extraídas de las evaluaciones: debían establecerse mecanismos de coordinación interministerial y para asegurar la interacción eficaz con las partes interesadas ajenas al Gobierno; se requerían herramientas de seguimiento eficaces, que permitieran registrar los avances, mejorar la rendición de cuentas y evaluar los efectos de las iniciativas de comercio electrónico a lo largo del tiempo; y era preciso encontrar abanderados, esto es, autoridades que pudieran aportar la visión y el liderazgo necesarios para perseverar hasta completar el cambio. A modo de conclusión la Secretaria General hizo hincapié en la determinación de la UNCTAD de apoyar los esfuerzos en pos de la preparación digital de los países en desarrollo; y de promover la responsabilidad colectiva de construir un mundo digital centrado en el ser humano, inclusivo y, sobre todo, preparado para el futuro.

6. La Directora de la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD presentó el documento de antecedentes titulado “Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación” (TD/B/EDE/7/2), y recalcó la importancia del tema, dado que la expansión del comercio electrónico y la economía digital difería en función del nivel de desarrollo de los países. Señaló que la digitalización podía traer aparejados numerosos beneficios, pero que estos no se daban de forma automática, y que los retos se veían con frecuencia agravados por cuestiones transversales, como la igualdad de género, el impacto medioambiental del comercio electrónico y la escasez de datos. Superar esos retos interconectados exigía una cuidadosa formulación de políticas, que garantizara que las actividades de comercio electrónico contribuyeran positivamente al desarrollo económico, salvaguardando al mismo tiempo los intereses de los trabajadores, los consumidores y las industrias nacionales. Para ello, era esencial aplicar reformas y estrategias de comercio electrónico. Basándose en la experiencia de la UNCTAD, la Directora afirmó que, entre las medidas clave para una aplicación satisfactoria figuraban crear estructuras de gobernanza, garantizar la participación sostenida de las partes interesadas, fomentar los conocimientos y las capacidades institucionales y aplicar herramientas de seguimiento eficaces, para facilitar la coordinación y evaluar los progresos. A modo de conclusión, la Directora reiteró la necesidad de aumentar el apoyo y la cooperación internacionales, aprovechando la experiencia de los asociados para el desarrollo para promover la transformación digital. También se requería la acción colectiva para abordar los retos normativos que se planteaban a escala mundial, como los relacionados con la fiscalidad, la competencia, la protección del consumidor, la ciberseguridad y los flujos transfronterizos de datos. Por último, la Directora expuso las cinco preguntas orientativas que habían de considerarse, a saber:

- a) ¿Cuáles son los principales retos para que los países en desarrollo participen en el comercio electrónico y la economía digital, y aprovechen sus beneficios?
- b) ¿Cuáles son las buenas prácticas y las herramientas que posibilitan una aplicación eficaz de medidas de política a escala nacional con el fin de superar los principales

retos? ¿Cuál es el papel de los Gobiernos nacionales, los organismos, las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y otros en este proceso?

c) ¿Cómo puede la cooperación internacional ayudar a obtener mayores beneficios del comercio electrónico y digital?

d) ¿Cómo pueden las alianzas internacionales y la coordinación para la cooperación digital contribuir a acelerar los avances en la preparación para el comercio electrónico y la economía digital?

7. Varios grupos regionales y algunas delegaciones destacaron la contribución de la UNCTAD a la preparación digital de los países en desarrollo mediante evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico, estrategias de comercio electrónico y otras iniciativas de asistencia técnica. Un grupo regional y algunas delegaciones insistieron en la necesidad de promover la preparación digital de manera de no dejar a nadie atrás. Varias delegaciones expusieron sus experiencias a la hora de llevar a la práctica las recomendaciones de las evaluaciones nacionales. Algunos grupos regionales y delegaciones subrayaron la importancia de invertir en la alfabetización digital y en la creación de competencias personales y profesionales, a fin de empoderar a las personas para participar realmente en la economía digital. Algunos grupos regionales y delegaciones subrayaron que la UNCTAD y los asociados para el desarrollo debían seguir colaborando para cerrar las brechas digital y de género en este ámbito y promover la transferencia de tecnología, entre otras cosas mediante la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. Algunos grupos regionales señalaron la necesidad de asegurar condiciones equitativas para que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas pudieran crear y capturar valor en la economía digital. Algunos grupos regionales y delegaciones dijeron que, para velar por que la digitalización tuviera resultados más inclusivos, era preciso contar con un marco mundial para la gobernanza de las plataformas digitales y las tecnologías emergentes, de modo de atender a las preocupaciones relacionadas con la gestión de datos, la fiscalidad, la competencia y la protección del consumidor, entre otros aspectos. Un grupo regional propuso la creación de un grupo de trabajo dedicado a la gobernanza de los datos y alentó a la UNCTAD a que organizara sesiones informativas, a que proporcionara orientaciones de políticas claras en este ámbito y a que siguiera ayudando a los países a promover la preparación digital, en ámbitos como la política de la competencia, los datos comerciales digitales y la fiscalidad, entre otros. Por último, una delegación señaló la necesidad de que la UNCTAD prestara asistencia técnica para la aplicación del protocolo sobre comercio digital recientemente adoptado en el marco del Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

B. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación (Tema 3 del programa)

8. En relación con este tema del programa, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital celebró cinco mesas redondas.

1. Mesa redonda de alto nivel: afrontar los retos de la preparación digital en los países en desarrollo

9. La mesa redonda de alto nivel abordó aspectos esenciales de la preparación digital de los países en desarrollo. El panel estuvo integrado por la Sra. Cham Nimul, Ministra de Comercio de Camboya; el Sr. Mohamed Abdallahi Louly, Ministro de Transformación Digital, Innovación y Modernización de la Administración de Mauritania; el Sr. Chola Milambo, Embajador y Representante Permanente de la Misión Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas, Cofacilitador del pacto digital global; y la Sra. Ana Sandoval, Directora de Operaciones de Bold, Colombia y representante de eTrade for Women (Iniciativa de Comercio Electrónico para las Mujeres).

10. La primera panelista hizo hincapié en la determinación de Camboya de poner las tecnologías digitales al servicio del progreso social y económico. Para ilustrarlo, explicó cómo las recomendaciones de la evaluación de la preparación para el comercio electrónico se habían transformado en políticas y medidas concretas, como la estrategia nacional de comercio electrónico, el marco de políticas para la economía y la sociedad digitales y

estrategias sectoriales. También se estaban realizando esfuerzos para mejorar la infraestructura digital, promover la alfabetización digital y reforzar el marco jurídico, con el fin de apoyar las actividades económicas en línea en el país. El desarrollo de iniciativas de comercio electrónico y una ley específica a este respecto también daban fe de la aspiración del Gobierno de crear un entorno sostenible y propicio para el desarrollo del comercio electrónico. Por último, la panelista señaló la necesidad de intensificar la colaboración y el apoyo de los asociados para el desarrollo, a fin de superar los retos pendientes y avanzar en la transformación digital de Camboya.

11. El segundo panelista expuso cómo la evaluación de la preparación para el comercio electrónico en Mauritania había permitido al Gobierno identificar las principales oportunidades de aprovechar el comercio electrónico como motor del crecimiento y las lagunas existentes a este respecto. Basándose en los resultados de la evaluación, se estaban tomando medidas para llevar el acceso a Internet a zonas remotas, reforzar la empleabilidad de los jóvenes en los sectores digitales, promulgar una ley sobre empresas emergentes y crear un centro de innovación digital. Por último, el panelista señaló que se estaba debatiendo la formulación de estrategias nacionales de comercio electrónico y de inclusión financiera, para redoblar el impulso de la transformación digital.

12. El tercer panelista detalló los avances logrados en las negociaciones del pacto digital global tras la distribución de un borrador preliminar en mayo de 2024. Se esperaba que el borrador final estuviera terminado en junio de 2024, tras más negociaciones oficiales y nuevas intervenciones de las partes interesadas. La participación de múltiples grupos de interesados en el proceso de negociación, también del sector privado y la sociedad civil, era fundamental para que el proceso se nutriera de perspectivas diversas. Por último, el panelista destacó la importancia de la UNCTAD para la prestación de asistencia técnica, el intercambio de conocimientos y la promoción del consenso sobre las cuestiones digitales globales, lo que incluía el período de sesiones en curso del Grupo Intergubernamental de Expertos, cuyos resultados contribuirían a configurar el pacto digital global.

13. La cuarta panelista presentó la perspectiva de una empresa tecnológica fundada en Colombia en 2019, que ofrecía mecanismos de financiamiento y herramientas de pago a microempresas y pequeñas y medianas empresas. La panelista subrayó los retos que afrontaban estas empresas, como la falta de confianza de los sistemas financieros tradicionales, los obstáculos normativos y fiscales que dificultaban la regularización y los limitados conocimientos financieros y tecnológicos para optar por las actividades en línea. Se habían registrado tendencias positivas en cuanto a la adopción de herramientas digitales, en particular tras la pandemia, pero seguía habiendo margen para que los Gobiernos y los asociados para el desarrollo prestaran un mayor apoyo a las empresas, centrándose en mejorar la educación, tanto formal como informal, proporcionar herramientas de pago integrales y agilizar los procesos burocráticos, para simplificar las complejidades fiscales y eliminar otros obstáculos al crecimiento.

14. Durante el debate posterior, en respuesta a una pregunta de un grupo regional sobre la mejor manera de facilitar los pagos digitales transfronterizos, uno de los panelistas señaló que la interoperabilidad era fundamental, pero que había otros retos para el desarrollo del comercio electrónico transfronterizo, en particular los relacionados con la confianza, la logística y las barreras lingüísticas. Una delegación expresó su preocupación por la recopilación de estadísticas sobre comercio electrónico y el tratamiento de las transacciones realizadas a través de las plataformas de medios sociales. En este contexto, uno de los panelistas enumeró buenas prácticas, como la recopilación de datos de entidades tanto del sector público como del privado, para informar exhaustivamente de las actividades de comercio electrónico, y el establecimiento de directrices y programas de formación para los vendedores del sector informal, a fin de facilitar la transición al uso de plataformas digitales apropiadas.

2. Mejorar la preparación de los países en desarrollo para el comercio electrónico: conclusiones de las evaluaciones nacionales

15. La segunda mesa redonda se centró en la primera pregunta orientativa dirigida al Grupo Intergubernamental de Expertos, a saber, ¿cuáles son los principales retos para que los países en desarrollo participen en el comercio electrónico y la economía digital, y

aprovechen sus beneficios? El panel estuvo integrado por: la Sra. Cécile Barayre, Jefa de la Sección de Fomento de la Capacidad en Economía Digital de la Subdivisión de Comercio Electrónico y Economía Digital de la UNCTAD; la Sra. Luisa Bernal, Especialista en Políticas del Centro del Sector Financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Sr. Suresh Yadav, Jefe Adjunto de Personal de la Secretaría del Commonwealth; y la Sra. Kati Suominen, Fundadora y Directora General de Nextrade Group, Estados Unidos de América.

16. La primera panelista se refirió a las evaluaciones de los ecosistemas digitales realizadas por organizaciones internacionales, como la UNCTAD, el PNUD y el Banco Mundial, junto con otras organizaciones activas en este ámbito, como la Secretaría del Commonwealth, el Marco Integrado Mejorado y el Foro de las Islas del Pacífico, así como la Unión Europea a través del programa Reforma de África para la Inversión y las Economías Sostenibles. Se había emprendido un inventario de estas iniciativas para fomentar el intercambio de experiencias, evitar duplicaciones y aprovechar al máximo los recursos existentes. La panelista presentó las lecciones aprendidas de las evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico realizadas por la UNCTAD. Señaló que del examen de los resultados se desprendía que el proceso participativo de múltiples interesados en la preparación de los informes de diagnóstico había contribuido a mejorar la coordinación gubernamental y el diálogo entre el sector público y el privado, a promover la inclusión, a lograr avances normativos y de política y a impulsar las iniciativas regionales de comercio electrónico. Por último, la panelista señaló que las reformas del comercio electrónico habían tenido más éxito en los países que habían establecido buenos mecanismos de gobernanza y participación en los niveles más altos de Gobierno. Para muchos países, podía resultar provechoso mejorar la cooperación en ese ámbito, y la participación de todos los asociados era esencial para lograr resultados en materia de desarrollo sostenible y garantizar que nadie se quedara atrás.

17. La segunda panelista expuso la visión del PNUD sobre cómo aprovechar la digitalización para impulsar el avance de las personas y el planeta, que se ponía de manifiesto en los esfuerzos del Programa por integrar una perspectiva digital en todas sus actividades. El PNUD aspiraba a empoderar a los países para que desarrollaran ecosistemas digitales. El Marco de Transformación Digital se fundaba en los principios del acceso universal, la protección de los derechos humanos en el espacio digital y la confianza. La panelista describió las evaluaciones de la preparación digital realizadas por el PNUD, que proporcionaban rápidamente información de alto nivel sobre los puntos fuertes y débiles del país en esa esfera, permitían identificar las oportunidades de transformación digital y servían de punto de partida para la interacción con los Gobiernos y las partes interesadas. En una publicación reciente, *Small Island Digital States* (Pequeños Estados insulares digitales), el PNUD había descrito los avances logrados y los retos pendientes, incluida la necesidad de comprender mejor el valor agregado de las tecnologías digitales; la importancia de centrarse en las personas más que en las tecnologías, por ejemplo mediante enfoques basados en los derechos humanos; la determinación de las funciones y responsabilidades de las partes interesadas; y la planificación a largo plazo.

18. El tercer panelista señaló que el comercio digital podía facilitar una cooperación económica más profunda e impulsar el comercio entre los 56 Estados miembros del Commonwealth, reduciendo los costos, aumentando la productividad y la innovación y proporcionando un mayor acceso al mercado. El panelista subrayó que la conectividad, la infraestructura y el desarrollo de conocimientos seguían planteando dificultades, pero que estaba surgiendo una nueva economía digital, impulsada por la inteligencia artificial, y que todas las economías, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, debían prepararse para participar en ella. Entre las iniciativas del Commonwealth relacionadas con la inteligencia artificial figuraban un programa de incubadora de empresas, un grupo de trabajo sobre las políticas conexas y otras iniciativas de fomento de la capacidad, tanto en el sector público como en el privado. Esta labor había permitido determinar que existían limitaciones de capacidad relacionadas con los marcos normativos, la capacidad humana y la participación de las partes interesadas, así como con el acceso insuficiente a la infraestructura y la tecnología digitales. Por último, el panelista puso de relieve la importancia de la colaboración entre la Secretaría del Commonwealth y los asociados para el desarrollo, incluida la UNCTAD.

19. La cuarta panelista destacó las enseñanzas extraídas de la labor del Grupo Nextrade sobre el desarrollo del comercio electrónico, que comprendía reunir a Gobiernos, asociados para el desarrollo y empresas tecnológicas para facilitar el comercio por medio de las tecnologías digitales, así como generar datos del comercio electrónico para orientar las políticas; crear alianzas público-privadas entre Gobiernos y empresas tecnológicas; concebir hojas de ruta y reformas de las políticas; y poner en marcha iniciativas de comercio electrónico entre las pequeñas y medianas empresas. La constitución de una base de datos de las políticas relacionadas con el comercio electrónico adoptadas por 60 países había ayudado a identificar las mejores prácticas para impulsar la preparación para el comercio electrónico. A modo de conclusión, la panelista destacó aspectos esenciales en materia de evaluaciones y estrategias, a saber, liderazgo local e implicación para la aplicación; planes basados en procesos de múltiples partes interesadas y el diálogo entre los sectores público y privado; buenas prácticas globales; financiamiento para la aplicación; coordinación de los donantes y participación de los bancos de desarrollo y las alianzas público-privadas; mejor medición de los progresos; y programas que se transformen al ritmo de los cambios de políticas y tecnológicos.

20. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, algunas delegaciones hicieron hincapié en la importancia de que los países en desarrollo pasaran de ser consumidores a productores de los productos del comercio electrónico; plantearon su preocupación por que estos países fueran proveedores de datos en bruto y tuvieran que pagar un alto precio por los servicios desarrollados con los datos. En este sentido, señalaron que era fundamental atender a las brechas digitales, con el apoyo de la UNCTAD y otras organizaciones; que los diagnósticos eran herramientas esenciales para iniciar debates dentro de los países y entre ellos y los asociados para el desarrollo, facilitando el intercambio de experiencias y mejores prácticas; y que, dada la multiplicidad de agentes gubernamentales, partes interesadas y asociados para el desarrollo que había que tener en cuenta, era esencial alinear las iniciativas y reforzar la colaboración. Una delegación dijo que los informes de diagnóstico de los ecosistemas de comercio electrónico de los países en desarrollo revelaban lo que quedaba por hacer en materia de desarrollo de aptitudes, creación de infraestructuras, acceso al financiamiento de los emprendedores digitales y evolución de la normativa; y que el financiamiento nacional, ya fuera público o privado, podría ser insuficiente, lo que ponía de manifiesto la necesidad de encontrar fuentes de financiamiento adicionales. Algunas delegaciones señalaron las posibilidades que se ofrecían a los países en desarrollo de utilizar la inteligencia artificial con el fin de intensificar el comercio electrónico y plantearon recomendaciones, entre ellas la de que se apoyara a todas las empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, para que adoptaran estas tecnologías, mediante políticas que otorgaran la prioridad a la nube y espacios controlados de pruebas con menor regulación. Se refirieron al Órgano Asesor de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial creado por el Secretario General de las Naciones Unidas, que formularía recomendaciones preliminares sobre la gobernanza internacional de la inteligencia artificial. Por último, una organización intergubernamental, tras indicar que el futuro del comercio era digital, verde e inclusivo, subrayó la importancia del fomento de la capacidad y la cooperación para el desarrollo, y mencionó una iniciativa conjunta de la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial sobre evaluaciones normativas destinadas a reforzar los marcos nacionales y las normas comerciales en los países de África y a promover el uso de las tecnologías digitales.

3. Pasar de la evaluación a la formulación: estrategias y planes de acción de comercio electrónico

21. La tercera mesa redonda se centró en la segunda pregunta orientativa dirigida al Grupo Intergubernamental de Expertos, esto es, ¿cuáles son las buenas prácticas y las herramientas que posibilitan una aplicación eficaz de medidas de política a escala nacional con el fin de superar los principales retos? ¿cuál es el papel de los Gobiernos nacionales, los organismos, las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y otros en este proceso? El panel estuvo integrado por: la Sra. Martine Julsaint Kidane, Oficial de Asuntos Económicos de la Sección de Fomento de la Capacidad en Economía Digital de la Subdivisión de Comercio Electrónico y Economía Digital de la UNCTAD; el Sr. Kolawole Sofola, Director Interino de Comercio de la Comisión de la Comunidad Económica de los

Estados de África Occidental (CEDEAO); la Sra. Marie Angelique Umulisa, Oficial Principal de Comercio de la Secretaría de la Comunidad del África Oriental; el Sr. Nanno Mulder, Jefe de la Unidad de Comercio Internacional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y el Sr. Darius Kurek, Oficial Superior de Estrategia Comercial y Competitividad del Centro de Comercio Internacional.

22. La primera panelista presentó la experiencia de la UNCTAD con el desarrollo de estrategias de comercio electrónico. Las diez estrategias finalizadas y las cuatro en curso incluían los siguientes elementos principales: análisis de la situación; visión; objetivos; pilares y medidas estratégicas; marco de gobernanza; plan de aplicación; y marco de seguimiento y evaluación. Entre los retos cabía mencionar el nivel de liderazgo gubernamental, el ritmo del desarrollo institucional y la calidad de la formulación de políticas. La panelista subrayó la importancia de asegurar la participación de los agentes adecuados en la estructura de gobernanza, para garantizar el compromiso político y la transferencia de conocimientos y superar la compartimentación de la labor; así como de alentar la participación de los grupos vulnerables en todo el proceso de elaboración de las políticas. La experiencia de la UNCTAD demostraba que existía una necesidad general de apoyar en mayor medida el fomento de la capacidad en las entidades de gobernanza y los ministerios responsables, el desarrollo de estadísticas sobre comercio electrónico y economía digital y la mejor comprensión del vínculo entre los acuerdos comerciales y otros documentos de política. Por último, la panelista esbozó los próximos pasos, a saber, realizar un balance de las experiencias hasta la fecha, intensificar la colaboración en la aplicación con respecto a aspectos concretos de las estrategias y explorar en mayor medida las oportunidades de medir los resultados.

23. El segundo panelista habló de la Estrategia de Comercio Electrónico que la CEDEAO había adoptado en 2023 para crear un ecosistema de comercio electrónico sostenible, inclusivo y seguro. La estrategia se había formulado con el apoyo de la UNCTAD, había estado precedida de una evaluación de la preparación regional para el comercio electrónico, se ajustaba a la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Estrategia de Transformación Digital para África, y se inspiraba en la Visión 2050 y los instrumentos y las políticas existentes de la CEDEAO. El panelista insistió en la importancia de hacer participar a un amplio abanico de partes interesadas en el proceso de evaluación y formulación de las estrategias. La Estrategia de Comercio Electrónico de la CEDEAO integraba las aportaciones de los Estados miembros, principalmente de los ministerios encargados del comercio y la tecnología de la información y las comunicaciones, recopiladas mediante talleres nacionales de consulta y reuniones regionales, así como las de representantes del sector privado. Por último, el panelista hizo hincapié en los cuatro objetivos estratégicos de fortalecimiento institucional, refuerzo de la confianza, obtención de información sobre el comercio electrónico e inclusión, y señaló que se estaban llevando a cabo iniciativas de aplicación y movilización de recursos.

24. La tercera panelista se refirió a la transformación digital en la Comunidad del África Oriental y los esfuerzos por establecer un mercado único digital. Se esperaba que la Estrategia Regional de Comercio Electrónico, aprobada en 2023, potenciara y fuera un aporte para varias otras iniciativas estratégicas nacionales y regionales dirigidas a desarrollar una economía digital regional. La panelista señaló que la estrategia se había formulado en dos fases, esto es, una evaluación exhaustiva del comercio electrónico, en la que participaron las partes interesadas, destinada a identificar los retos y las lagunas, evaluar el avance de las actividades de comercio electrónico y captar las perspectivas de las partes interesadas; y la concepción de una estrategia regional de comercio electrónico y de un marco de aplicación con medidas específicas. La panelista puso de relieve la importancia de un mecanismo de coordinación que reuniera a las diversas partes interesadas que apoyaban el comercio electrónico a escala nacional y regional. En este contexto, la panelista mencionó la importancia de la participación de la UNCTAD en el proceso de elaboración de la estrategia y de la valiosa información que habían proporcionado las evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico. También se refirió a la colaboración con otros asociados para el desarrollo, como la Unión Europea, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y el Banco Mundial, que habían aportado fondos para la puesta en práctica de las prioridades en materia de comercio electrónico.

25. El cuarto panelista enumeró iniciativas regionales de comercio electrónico en América Latina, incluidas 14 estrategias y políticas nacionales y de 4 planes de integración subregional. Sin embargo, las hojas de ruta no preveían presupuestos y responsabilidades operativas y, mientras que la mayoría de las hojas de ruta subregionales abordaban directamente el comercio electrónico, solo ocho de las estrategias nacionales lo hacían. El apoyo que prestaba la CEPAL en esta esfera abarcaba la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información, el Observatorio de Desarrollo Digital, el Marketplace Explorer de América Latina y el Caribe y la asistencia técnica directa a diversos países y bloques de integración. Para concluir, el panelista subrayó la importancia de la coordinación entre los asociados para el desarrollo, especialmente la UNCTAD y otros asociados de eTrade for All.

26. El quinto panelista habló de la experiencia del Centro de Comercio Internacional en la formulación de estrategias de comercio electrónico, destacando el trabajo realizado en este ámbito en Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea. El objetivo de las estrategias era mejorar el comercio electrónico a escala nacional, intrarregional e internacional. Los principales retos se vinculaban con el acceso al financiamiento, las pequeñas y medianas empresas, la fiscalidad y la informalidad, la logística y los servicios postales, y los regímenes aduaneros que aún no estaban adaptados al comercio electrónico. El panelista describió cómo se habían elaborado planes de acción integrales con un conjunto de instituciones y cómo estos debían adaptarse a los requisitos nacionales de seguimiento. Por último, el panelista hizo hincapié en la importancia de la coordinación interinstitucional y de la formación y el fomento de la capacidad de los representantes del Gobierno.

27. Durante el debate posterior, algunos expertos insistieron en la necesidad de mejorar la coordinación y evitar la duplicación de esfuerzos en ámbitos similares. A este respecto, algunos expertos citaron ejemplos de formas de garantizar o mejorar la coordinación en materia de comercio electrónico entre las organizaciones internacionales, los donantes y sus interlocutores gubernamentales o regionales. En respuesta a la petición de más información por parte de algunas delegaciones, uno de los panelistas explicó la aplicación de la Estrategia de Comercio Electrónico de la CEDEAO y las oportunidades de participar en ella, y algunos panelistas dieron ejemplos del marco de gobernanza de las estrategias. Algunos expertos manifestaron su interés por formular una estrategia de comercio electrónico, y una delegación señaló la necesidad de asistencia para actualizar las estrategias existentes.

4. Lograr una aplicación eficaz

28. La cuarta mesa redonda se dedicó a la cuarta pregunta orientativa dirigida al Grupo Intergubernamental de Expertos: ¿cómo pueden las alianzas internacionales y la coordinación para la cooperación digital contribuir a acelerar los avances en la preparación para el comercio electrónico y la economía digital? El panel estuvo integrado por la Sra. Merewalesi Falemaka, Embajadora y Representante Permanente de la Delegación Permanente del Foro de las Islas del Pacífico ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; el Sr. Steffen Grammling, Jefe del Proyecto de la Iniciativa Panafricana de Comercio Electrónico de la GIZ; el Sr. Sven Callebaut, Director de Trade Worthy; El Sr. Alessandro Vitale, Oficial de Gestión de Programas de la Sección de Fomento de la Capacidad en Economía Digital de la Subdivisión de Comercio Electrónico y Economía Digital de la UNCTAD; y el Sr. Piet Battiau, Jefe de la Unidad de Impuestos sobre el Consumo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

29. La primera panelista habló de la aplicación de la Estrategia Regional de Comercio Electrónico para el Pacífico y su Hoja de Ruta. Se había avanzado en la realización de evaluaciones del comercio electrónico y en la aprobación de legislación, pero seguía habiendo retos en los ámbitos de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, el acceso al capital y la logística comercial. El seguimiento de la ejecución se había visto dificultado por la falta de información sobre los progresos realizados en los distintos proyectos. La panelista señaló que la coordinación regional podría contribuir mucho a la ejecución de las reformas digitales y las estrategias de comercio electrónico, y que las estrategias regionales podrían servir de marcos de orientación para las estrategias nacionales de comercio electrónico y la integración económica. Se refirió a las herramientas y los recursos dedicados a hacer un seguimiento de los avances en la aplicación e informar sobre

la adopción del comercio electrónico en la región. Los organismos asociados y los donantes habían sido fundamentales para mantener el impulso y redoblar los esfuerzos destinados a aplicar las medidas políticas prioritarias.

30. El segundo panelista expuso sus ideas sobre la promoción de un entorno propicio para el comercio digital entre algunos países de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, haciendo hincapié en la necesidad de asociaciones y relaciones de colaboración bien asentadas. Las empresas que operaban principalmente a nivel nacional afrontaban múltiples retos al intentar impulsar el comercio transfronterizo, como la falta de un mecanismo integral para los pagos electrónicos transfronterizos. El panelista subrayó la importancia de avanzar en el desarrollo de plataformas a este respecto, así como de reforzar los marcos jurídicos y normativos y fomentar las alianzas público-privadas. Puso de relieve la importancia de mejorar las medidas de protección de los consumidores y reforzar las capacidades de las autoridades nacionales. La falta de protección y de confianza de los consumidores eran obstáculos importantes para la adopción del comercio electrónico. Los sellos de confianza del comercio electrónico podían reforzar la confianza de los consumidores, como demostraban la experiencia en países con mercados virtuales consolidados. Por último, el panelista señaló que estrategias adaptadas al contexto podrían facilitar la adopción de estos sellos e impulsar la confianza de los consumidores y las transacciones.

31. El tercer panelista se refirió a la ejecución de las reformas de la política de comercio electrónico en la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, y recalcó la contribución fundamental del comercio al desarrollo económico de la región y la importancia de llevar a cabo rápidamente reformas de las políticas. El panelista insistió en la necesidad de apoyo para aplicar las matrices de acción; la importancia de proporcionar todos los recursos necesarios y establecer mecanismos de seguimiento; y la necesidad de acelerar las reformas del comercio electrónico, en particular en los ámbitos de la infraestructura digital y la mejora de las competencias digitales, la armonización de las políticas y la creación de plataformas de diálogo inclusivas. La aplicación y armonización de las reformas de las políticas exige intensificar la colaboración entre los Gobiernos y los asociados para el desarrollo. Por último, el panelista señaló la importancia de la cooperación regional y la armonización de la legislación a la hora de establecer un entorno de comercio electrónico favorable a las empresas y promover la integración económica regional mediante la reducción de los obstáculos y la normalización de las prácticas del comercio digital.

32. El cuarto panelista subrayó la importancia de la participación de las partes interesadas y del intercambio de experiencias, destacando la necesidad de un enfoque de la aplicación compartido por el conjunto del Gobierno. El panelista presentó el mecanismo de apoyo a la aplicación de la UNCTAD y explicó cómo promueve el diálogo, el intercambio de conocimientos y el fomento de la capacidad a nivel nacional. La creación de una comunidad de prácticas permitió establecer asociaciones y contribuyó a movilizar apoyo técnico y financiero. El panelista hizo hincapié en el papel proactivo que cabe a los ministerios responsables y puntos de contacto en la coordinación de la aplicación. Era preciso contar con un equipo especializado y un organismo interministerial encargados de la coordinación interinstitucional ya que, con frecuencia, las intervenciones seguían siendo fragmentarias. Por último, el panelista subrayó la importancia de contar con herramientas sólidas de seguimiento y evaluación, para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de las estrategias, políticas y planes de acción nacionales o regionales de comercio electrónico.

33. El quinto panelista enumeró los retos fiscales que planteaba la economía digital global, en particular el impacto del comercio electrónico transfronterizo en el impuesto nacional sobre el consumo. El impuesto sobre el valor agregado era fundamental para generar ingresos en los países en desarrollo, pero a menudo no se aplicaba a las ventas de servicios en línea, un problema que se veía agravado por la ineficacia de la recaudación de ese tributo por las importaciones de paquetes de escaso valor derivadas de transacciones en línea. El panelista afirmó que los países estaban recurriendo cada vez en mayor medida a medidas unilaterales, que creaban obstáculos al comercio, incluido el comercio electrónico, y que los problemas relacionados con la fiscalidad debían abordarse de forma inclusiva y consensual. Los diálogos regionales y mundiales, junto con las iniciativas de asistencia técnica de múltiples partes interesadas, eran un primer paso para ayudar a los países a superar estas

dificultades. La falta de una respuesta coherente podía generar importantes pérdidas de ingresos y una presión competitiva desleal sobre los minoristas tradicionales, sobre todo teniendo en cuenta el acelerado aumento de las ventas en línea en detrimento de las demás. Por último, el panelista enumeró los cuatro pilares que para abordar estos retos proponía la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos: establecer un marco jurídico para gravar con el impuesto sobre el valor agregado las ventas en línea de vendedores no residentes; recaudar el impuesto sobre el valor agregado de los vendedores en línea extranjeros mediante procesos en la web; exigir a los operadores de las plataformas digitales que recauden y remitan el impuesto sobre el valor agregado de todas las ventas realizadas a través de ellas; y aumentar el nivel de cumplimiento de la obligación de abonar ese impuesto mediante estrategias modernas basadas en el riesgo y la cooperación administrativa.

34. Durante el debate posterior, algunas delegaciones se refirieron al uso de sellos de confianza en el comercio electrónico, centrándose en los criterios para obtenerlos, sus posibles beneficios económicos y sus efectos en las inquietudes de los consumidores acerca de la ciberseguridad. Algunos expertos describieron mecanismos de recaudación del impuesto sobre el valor agregado y métodos de determinar tipos impositivos que fomenten el crecimiento y promuevan la regularización de las actividades comerciales, en particular de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio electrónico. Una delegación señaló las dificultades que planteaba reunir datos del sector informal y las preocupaciones relacionadas con la recaudación de los derechos de aduana, en particular en el caso de las transacciones de poco valor. Otra delegación destacó la importancia de crear un mecanismo para centralizar la información sobre las iniciativas digitales en curso y proporcionar una plataforma unificada que permitiera acceder a información actualizada. La secretaría de la UNCTAD se refirió a un estudio sobre la imposición indirecta del comercio electrónico que se publicaría en breve.

5. Aprovechar la cooperación internacional y la asignación de recursos para acelerar la preparación digital

35. La tercera mesa redonda se centró en la tercera pregunta orientativa dirigida al Grupo Intergubernamental de Expertos: ¿cómo puede la cooperación internacional ayudar a obtener mayores beneficios del comercio electrónico y digital? El panel estuvo integrado por la Sra. Lisa Kurbiel, Jefa del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el Sr. Charles Abani, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Ghana; el Sr. Adham Abdelaal, Representante de la Unión Africana y de Relaciones y Política Comercial del Banco Africano de Exportaciones e Importaciones para la Zona de Libre Comercio Continental Africana; y el Sr. Yao Amoussou Primer Consejero de la Delegación Permanente de la Unión Europea ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

36. La primera panelista detalló los esfuerzos del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible para aprovechar la cooperación y los recursos internacionales con el fin de acelerar la preparación digital abordando las disparidades en materia de digitalización que afectan al progreso en la consecución de los Objetivos. La panelista explicó el enfoque del Fondo, de impulsar la transformación digital a través de programas conjuntos dirigidos por los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y ajustados a las prioridades nacionales y los Objetivos, como la mejora de la productividad agrícola y la integración de los pequeños agricultores en el mercado; y la transformación de los sistemas educativos a través de la reforma normativa, la ampliación de las infraestructuras y el fomento de la capacidad. Para concluir, la panelista subrayó la importancia de colaborar con todas las partes interesadas locales, incluidos los asociados para el desarrollo, los bancos de desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas, y de hacer hincapié en el empoderamiento de los agentes locales, recurriendo a múltiples fuentes de financiamiento para maximizar los efectos.

37. El segundo panelista habló de la coordinación de los enfoques mediante el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, citando el caso de Ghana. Se hacía hincapié en poner la digitalización al servicio del desarrollo, pero seguía habiendo problemas para ampliar el comercio electrónico, relacionados con la confianza de los consumidores, las deficiencias de la infraestructura, la interoperabilidad de los pagos y el acceso al financiamiento de las empresas emergentes. El panelista señaló que, a pesar de ello, había cada vez más oportunidades de forjar nuevas alianzas en el país y en toda África gracias a las

conferencias internacionales que reunían a las partes interesadas de los sectores público y privado. Por último, destacó las buenas prácticas en lo que respecta a la cooperación de las organizaciones de las Naciones Unidas con la Oficina del Coordinador Residente, que permitían lograr efectos específicos, e hizo hincapié en la importancia del liderazgo local, la voluntad política y un enfoque que abarcara al conjunto del Gobierno, para garantizar que la cooperación internacional apoyara realmente una transformación digital en consonancia con las prioridades nacionales.

38. El tercer panelista se refirió a la colaboración con la UNCTAD en las evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico y el papel del Banco Africano de Exportaciones e Importaciones en la mejora del sistema de comercio digital de los países africanos, detallando varias iniciativas, entre ellas la de un grupo de trabajo sobre política digital que hizo llegar orientaciones del sector privado a las autoridades de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, salvando así las distancias entre las empresas, las autoridades y las instituciones financieras. Otra iniciativa, el Portal de Comercio Africano, creado para reforzar las sinergias entre las partes interesadas, incluía los componentes esenciales siguientes: un repositorio de empresas e instituciones financieras africanas verificadas, con miras a reforzar la confianza; un sistema panafricano de pago y liquidación, para reducir los obstáculos al comercio y permitir a los países participantes liquidar las transacciones en sus propias monedas; un portal de información comercial, destinado a facilitar el acceso a información sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana a compradores, vendedores, autoridades e investigadores; y una plataforma de ventas entre empresas y entre empresas y Gobiernos de los productos abarcados por el Acuerdo.

39. El cuarto panelista presentó la iniciativa Global Gateway de la Unión Europea, destinada a apoyar la transformación digital en regiones desatendidas, evitando al mismo tiempo la deuda insostenible y la dependencia, y centrada en la conectividad integral, en particular de las instituciones gubernamentales y de investigación, los centros de enseñanza y las comunidades remotas, que comprende apoyo relacionado tanto con la infraestructura material —la mejora de los servicios esenciales y las tecnologías de redes inteligentes— como inmaterial —paquetes de economía digital que fomentan las competencias digitales, la asistencia para la puesta en marcha de plataformas de comercio digital y el fortalecimiento de los marcos normativos—. El panelista subrayó la importancia de un enfoque de múltiples partes interesadas, que integre a los países donantes y el sector privado, para prestar un apoyo integral a los países beneficiarios. A modo de conclusión, el panelista relató cómo el Digital for Development Hub reunía a diversas partes interesadas para aumentar la inversión en la transformación digital en muchas regiones.

40. Durante el debate posterior, varias delegaciones señalaron que los países en desarrollo se enfrentaban a numerosos retos, especialmente en lo relativo al elevado costo de las transacciones y a la interoperabilidad de los sistemas de pago transfronterizo, lo que exigía una mayor cooperación internacional. Algunos expertos debatieron sobre la necesidad de un mayor apoyo internacional al fomento de la capacidad para el comercio electrónico y la transformación digital. Una organización intergubernamental y una delegación insistieron en la importancia de un enfoque compartido por el conjunto del Gobierno, así como de la coordinación nacional y regional, para superar los obstáculos remanentes. Una organización intergubernamental y algunas delegaciones destacaron la necesidad de continuar el diálogo sobre las oportunidades de colaboración mundial, también mediante foros como el Grupo Intergubernamental de Expertos. Una delegación expresó su preocupación por la protección de los productores nacionales frente a la competencia extranjera en el marco de los acuerdos de libre comercio, y señaló la necesidad de colaborar con los asociados internacionales. Algunas delegaciones pusieron de relieve el papel de las evaluaciones nacionales en el avance del comercio electrónico en sus países y la necesidad de que se siguiera prestando apoyo técnico y financiero en este ámbito. Una delegación y uno de los panelistas destacaron la importancia de reforzar la capacidad estadística para hacer un seguimiento de los avances.

C. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

(Tema 4 del programa)

41. La Presidencia de la cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital presentó el informe de la reunión (TD/B/EDE/7/3). El Grupo de Trabajo había debatido los últimos avances en la medición del comercio electrónico y la economía digital entre diversas organizaciones internacionales; examinado la segunda edición del *Manual sobre la medición del comercio digital*, que ofrecía un marco conceptual para la compilación de estadísticas comparables a escala internacional sobre el comercio digital y para el desarrollo de la capacidad estadística; y debatido la labor incipiente sobre la medición del valor del comercio electrónico, en un informe de evaluación en el que se señalaba la escasez de estadísticas oficiales a este respecto, así como la diversidad de las fuentes, los enfoques de la medición y los desgloses de la información. Se había constituido un grupo de trabajo para apoyar la elaboración de directrices de la UNCTAD sobre la medición del valor del comercio electrónico, que respaldarían el fomento de la capacidad y la elaboración de estadísticas comparables a escala internacional. El Grupo de Trabajo había señalado la importancia de mejorar las estadísticas sobre comercio electrónico, para ayudar a las autoridades a identificar ámbitos de intervención que permitieran fomentar el crecimiento económico digital. En este contexto, el Grupo de Trabajo había estudiado las complejidades de integrar datos administrativos para complementar la reunión de datos basada en encuestas, incluidos los esfuerzos que era preciso hacer en materia de diligencia debida, limpieza de datos y normalización. La Presidencia señaló que, en vista de que la economía digital proseguía su evolución, su medición también era una labor en curso, y que el Grupo de Trabajo podría servir de base de un proceso de aprendizaje colectivo si más países estudiaban la posibilidad de utilizar los datos de las cuentas nacionales para medir el comercio electrónico e intercambiaban sus ideas en el Grupo. Por último, el Grupo de Trabajo había debatido las prioridades nacionales en materia de medición del comercio electrónico y la economía digital, así como la asistencia técnica y fomento de la capacidad que ofrecían las organizaciones internacionales. La Presidencia dijo que, además de la asistencia técnica directa, era cada vez más necesario intercambiar buenas prácticas entre los países y disponer de más recursos de conocimiento en varios idiomas. Expertos presentes en la reunión sugirieron que la UNCTAD podría albergar un portal de intercambio de conocimientos en línea, por ejemplo sobre lo siguiente: la producción de datos relacionados con la economía digital desglosados por género; el uso de metodologías y fuentes de datos innovadoras; una hoja de ruta para la elaboración de estadísticas sobre comercio electrónico y economía digital; herramientas sobre cuestiones metodológicas; y orientaciones metodológicas y recursos de formación de las organizaciones internacionales. La Presidencia señaló que el intercambio permanente de conocimientos y experiencias, así como el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, era esencial para lograr estadísticas de buena calidad que contribuyeran a orientar las decisiones de las autoridades con respecto a una economía digital en rápida evolución. Subrayó la necesidad de aumentar el apoyo de los asociados para el desarrollo, a fin de que la UNCTAD pudiera elaborar materiales metodológicos sobre la medición del comercio electrónico y la economía digital, aumentar la disponibilidad de recursos de conocimiento en línea en varios idiomas y, en colaboración con sus asociados, impartir formación a los productores de estadísticas oficiales de los países en desarrollo. Por último, la Presidencia señaló que, dado que la reunión se había celebrado en persona, la participación de algunas oficinas nacionales de estadística, en particular de los países menos desarrollados, había sido limitada, y que la participación a distancia hubiera sido provechosa.

42. Los expertos convinieron en los temas propuestos para su quinta reunión (véase el capítulo I).

III. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

43. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 6 de mayo de 2024, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital eligió al Sr. Luke Daunivalu (Fiji) como Presidente y al Sr. Davaasuren Gerelmaa (Mongolia) como Vicepresidente-Relator.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

44. Asimismo, en su sesión plenaria de apertura, el Grupo Intergubernamental de Expertos aprobó su programa provisional, que figuraba en el documento TD/B/EDE/7/1. El programa que se estableció fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Desarrollar la preparación digital: de la evaluación a la aplicación.
4. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital.
5. Programa provisional del octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.
6. Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.

C. Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

(Tema 6 del programa)

45. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 8 de mayo de 2024, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital autorizó a la Vicepresidencia-Relatoría a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe del séptimo período de sesiones tras la conclusión del período de sesiones.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Angola	Malawi
Antigua y Barbuda	Marruecos
Arabia Saudita	Mauricio
Argelia	Mauritania
Argentina	Mongolia
Austria	Mozambique
Bangladesh	Namibia
Benin	Nepal
Bhután	Nicaragua
Burundi	Níger
Camboya	Nigeria
Camerún	Países Bajos (Reino de los)
Canadá	Pakistán
Chequia	Portugal
Chile	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
China	República de Corea
Congo	República Dominicana
Costa Rica	República Unida de Tanzania
Côte d'Ivoire	Rwanda
Egipto	Samoa
Emiratos Árabes Unidos	Senegal
España	Seychelles
Estado de Palestina	Sri Lanka
Etiopía	Sudáfrica
Federación de Rusia	Suiza
Fiji	Tailandia
Gabón	Timor-Leste
Grecia	Togo
Hungría	Trinidad y Tabago
India	Túnez
Indonesia	Türkiye
Iraq	Uganda
Japón	Vanuatu
Jordania	Venezuela (República Bolivariana de)
Kenya	Viet Nam
Líbano	Yemen
Libia	Zambia
Madagascar	Zimbabwe
Malasia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Banco Africano de Exportaciones e Importaciones
 Centro del Sur
 Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
 Fondo Común para los Productos Básicos
 Organisation internationale de la francophonie
 Organización de Cooperación Islámica

* En esta lista figuran los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/EDE/7/INF.1.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
Secretaría del Commonwealth
Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico
Unión Aduanera de África Meridional
Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional
Comisión Económica para África
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Oficina de Coordinación del Desarrollo
Organización Mundial del Comercio
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Unión Postal Universal
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Confederación Sindical Internacional
Consumer Unity and Trust Society International
Red del Tercer Mundo
